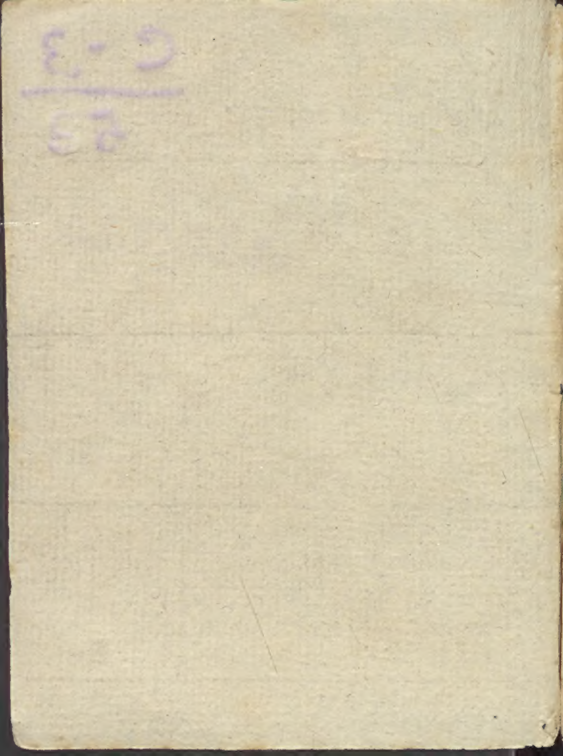
P
No Encuadro

Nº 95



7

✠

DIA ESPECIAL

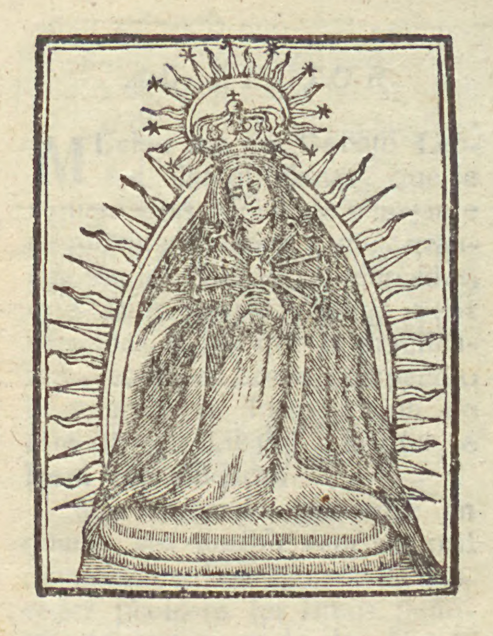
DE DOLORES,

EL VIERNES ULTIMO DE cada mes.

QUE SE SOLICITA ESTAblecer en la Parroquia de nuestra Señora de las Angustias de la Ciudad de Ayamonte.

Y hace reimprimir un amante Esclavo de los Dolores de nuestra Señora.

SEVILLA.
Por D. Felix de la Puerta, á costa de Don Bartolomé Manuel Caro, donde se hallará.



MATER DOLOROSA.

AL LECTOR.

MUchas son (ó Devoto Lector) las utilidades, que se siguen á las Almas de semejante devocion; muchos y muy grandes son los favores, y mercedes, que Dios nuestro Señor tiene ofrecidas á los que la practicaren, como en breve compendio lo expresa la Introduccion de este devoto Librito, la que se leera con cuidado.

Mas deseando aumentar en quanto sea posible esta tan util devocion, se han dignado de conceder piadosos los Ilmos. Señores siguientes, todas las Indul-

gencias, que por derecho pueden, para la mayor utilidad, y bien de las Almas; y son como se siguen.

SUMARIO.

EL Ilmo. Señor Don Josef Manuel Rubio Salinas, Arzobispo de Mexico, concede 40 dias de indulgencia á todo fiel Cristiano, por cada vez que rezáre, ó hiciere esta devocion en cada Viernes ultimo de todos los meses del año.

El Ilmo. Señor Don Domingo Perez de Rivera, Obispo de Gadara, otros 40 dias, para todas las personas, que asistieren á los

Exercicios Dolorosos de todos los Viernes del año.

El Ilmo. Señor D. Francisco Alexandro Bocanegra, Obispo de Guadix, otros 40 dias à todas las personas, que asistieren devotas á dichos Exercicios.

El Ilmo. y Rmo. Señor Don Fr. Lucas Ramirez, otros 40 dias por dicho fin.

Y supuestos tan grandes intereses como los espirituales, que van expresados, y el del Patrocinio de esta Madre Dolorosa, quién negará asistir á tan Santos Exercicios? Quién no procurará obsequiar á esta Señora para hallarla piadosa en sus aflicciones, y en la hora de su muerte? Por

tanto, no hay que entibiarse, almas devotas, pues de aqui se nos han de seguir los mayores intereses, asi espirituales, como temporales.

Se comenzarán estos Exercicios en todo tiempo, acabada la Misa Mayor.

Y los demás Viernes por la tarde, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, y Abril de tres à tres y media.



INTRODUCION.

DIA digno de la memoria, y veneracion de los siglos, predica el Ilustrisimo Barcia, en su Sermon historial de la Sagrada Pasion, á aquel Santo Viernes 25 de Marzo, en que sucedió el caso mas lamentable, que jamàs se vió en los Anales todos del mundo, y en que quedó sin su Dulcisimo JESUS la Dolorosisima MARIA: y por eso proprisimamente *dia de Dolores.*

Para veneracion, pues, y mayor memoria de tan doloroso

Dia: asi como la Indiana devocion, no contenta con los annuales cultos, que se tributan al Señor San JOSEF, inventò consagrarle en cada uno de los doce meses del año el dia 19, con reclamo al que està dedicado por la Iglesia, para su Fiesta, en el de Marzo; asi tambien se ha discurrido nueva, y piadosamente, hacer especial, compasivo recuerdo de la Pasion, y Muerte del Hijo de JOSEF, Christo nuestro Redentor, y de los Dolores de su Purisima Madre, no solo cada año, sino tambien el ultimo Viernes de cada mes, como que no solo està dedicado por la Iglesia, para este fin, el

dia Viernes, especialmente el que llamamos Santo, sino como que el dia en que nuestro amorosisimo Redentor muriò, y padeció tan crueles tormentos, y dolores en compañía de nuestra Co-Redentora, su Augustisima Madre, fué el ultimo Viernes del mes; pues como queda asentado, fué el dia Viernes 25 de Marzo, desde el que hasta el ultimo de este mes no cabe otro Viernes. Y si la devocion para con el Glorioso Patriarca Señor San JOSEF há sido tan bien recibida, que en muchas Iglesias tiene ya Misa solemne, y es numeroso el concurso, que asiste á oirla, recibiendo el mismo dia

la Sagrada Comunion, y ofreciendole en Oraciones, mensal tributo; y de los Templos se ha difundido al interior de las casas: debemos esperar se extienda en la misma forma la tiernisima devocion de la Pasion de Christo, y los Dolores de su Innocentisima Madre; y mas siendo este compasivo recuerdo estrechisima obligacion de los Cristianos, y el exercicio mas provechoso, ó fructuoso, que todos los demás que no miran derechamente à la Divinidad, como lo dixo el mismo Christo á Santa Gertrudis.

Quales sean sus admirables frutos, ó provechos, oíganselo

al espiritualisimo Blosio, el que en los dichos de los Padres, Capitulo 21 dice asi: El mismo Dulcisimo JESUS dixo en espiritu á un Amigo suyo: Qualquiera que con humildad, ò diligencia se ocupa, como es razon, en leer, ó meditar mi Pasion, saca de ahí nueve provechos. El primero es, que se limpia de todos los pecados; y de mis merecimientos se le suplen, y reparan todos sus defectos. El segundo, que cobra tanto animo para resistir á sus enemigos, que no podian llevar de él triunfo, ni honra ninguna; porque aunque por su flaqueza cayga alguna vez, pongo yo mi mano de-

recha debaxo, para que no se lastime, y se condene. El tercero, que cobra nuevas fuerzas para hacer qualesquiera obras buenas, y para exercitarse en diferentes virtudes. El quarto, aunque con un pensamiento muy breve contemple en mi Pasion, siempre es su alma renovada en mi gracia. El quinto, que de muy buena gana moro yo en la alma de quien con devocion se acuerda de ella. El sexto, que los secretos, que mi Padre me mostró à mí, de la misma suerte se los mostraré yo à èl algun dia. El septimo que haré yo, que antes de su muerte me agrade, y despues de ella lo pre-

miaré con mis queridos Amigos. El octavo, que ninguna cosa le negaré, de las que me pidiere de veras, que sea razonable, y conveniente. El nono, que en su muerte me hallaré presente contra sus enemigos, y lo haré cierto, y seguro de la vida eterna.

Otras quatro mercedes, refiere con San Juan el gran Jesuita Vidal, ofreciò Christo Señor nuestro à los devotos de los Dolores de su Santisima Madre. La primera, que seran socorridos, para merecer antes de morir el hacer penitencia de sus pecados. La segunda, que les ayudaria en todas sus adversidades, especialmente en la muerte. La ter-

cera, que les imprimiria la memoria de su Pasion, y daria el premio en el Cielo. La quarta, hablandole á su Santisima Madre, que los ponia en sus manos, y daba plena potestad para que hiciera de ellos lo que quisiera, y concediera quanto deseasen para su bien..

Estos son los provechosos frutos, que se siguen con la devocion de la Pasion del Salvador, y de los Dolores de su Santisima Madre. Pero ninguno por eso se ha de resolver á vivir entregado à sus vicios fiado temerariamente en que al fin alcanzarà su salvacion por una devocion muerta. Y antes debe exercitarse pa-

ra alcanzar de Dios salir del pecado, para asi merecer sus favores.

Para conseguir, pues, tan singulares mercedes, la primera diligencia debe ser purificarse con el Santo Sacramento de la Penitencia, y obsequiar al Señor, y á su Dolorosa Madre, comulgando en honra suya el Viernes ultimo de cada mes, oír Misa, y rezar con devota atencion las oraciones siguientes, que van en forma de compendio de la Pasion, para que se premedite en ella siquiera un rato de aquel dia; ò leer, ó pensar algun Paso de los que en ella se contienen; pues ninguno habrà tan

ocupado, que no le sobre un tan breve tiempo de este dia, para tan provechoso exercicio; del qual sacará su mayor ganancia, que es la salvacion de la alma, y hasta conseguirá los bienes temporales, que le convenga.

ACTO DE CONTRICION.

DUlcisimo Redentor mio: de lo intimo de mi corazon me pesa de mis pecados, que fueron causa de tu Pasion, y Muerte. Perdoname, Señor, y aplaca la indignacion de tu Eterno Padre, mostrandole tus preciosisimas Llagas, y poniendole presente, que él mismo te entregó

á morir por mi en una Cruz, y que estando al pie de ella sù Dulcisima Hija, y Dolorosisima Madre tuya, me encomendaste por hijo suyo, y que vuelvo ya contrito, qual hijo prodigo, à ponerme baxo de su mano. No permitas se pierda en mi el fruto de su Pasion, y de sus agudisimos Dolores. Y tú Dolorosisima Madre mia, interpon estos dolores, para que por ellos alcance yo misericordia. Misericordia, Señor, misericordia.

Despues se rezaràn tres Padre nuestros, y tres Ave Marias gloriados, con tanta atencion, como si se tuviera à la vista el Señor Pendiente del madero de la Cruz.

ORACION

AMorosisimo Dios mio, que quisiste por la Redencion del mundo humanarte, nacer, y ser circuncidado, reprobado de los Judios, entregado por Judas con veso de paz, y ser aprisionado, y presentado, como reo ante Anás, Cayfás, Pilatos, y Herodes, y ser acusado, maltratado con azotes, co-

ronado de espinas, escupido, abofeteado, y condenado á muerte, y llevar la Cruz á cuestas, y que desnudo te clavasen en ella entre dos Ladrones, y que te diesen á beber hiel, y vinagre, y abriesen tu Costado con una lanza, pues tu mayor pena era el ver padecer al pie de la Cruz á tu amantisima Madre: por tu Pasion, y la suya, te suplico las imprimas en mi corazon, y me libres de todos los males de esta vida, y me lleves donde llevaste al Buen Ladron, que es la Bienaventuranza, donde vives, y reynas sin fin. Amen.

Luego se rezarán siete Ave Marias gloriadas, con la ternura, que se hiciera si se viera en el Calvario á MARIA Santisima al pie de la Cruz.

ORACION.

O Angustiadisima Reyna, que dolor tan agudo anegò tu Corazon en amarguras, y tu rostro en lagrimas al despedirte de tu Amantisimo Hijo para ir à sacrificarse! O, y que atravesada pasaste tan funesta noche, contemplandolo en agonia, y llorando sangre por todos los poros del Cuerpo en el Huerto, afrentosamente aprisionado, y

de mil maneras escarnecido, y encarcelado en un inmundo calabozo! O, qué de punto subió tu dolor, viendole al otro dia de tribunal en tribunal, pospuesto à Barrabas, tratado como á fatuo, despedazado con cruelisimos azotes, y coronado de espinas, con intensisimos dolores! O quanto creciò tu indecible pena al oír los ecos de las trompetas, y pregon de falsos testimonios, porque le condenaron, y viendole caminar con la Cruz sobre sus llagados ombros, cayendo, y abriendose nuevas llagas contra las piedras! O, y como se aguzò este dolor al encontrarle en la calle de la Amar-

gura, y que ni aun podia mirarte por las salivas, polvo, sangre, y lagrimas, de que llevaba llenos sus Divinos Ojos! Ya no alcanza el entendimiento à penetrar tus aflicciones, quando le viste penetrar sus Pies, y Manos con agudos clavos, que le levantan entre dos Ladrones, bañandote con la Sangre, que como te pusiste al pie de la Cruz, sobre tu manto derramaba; lastimando tambien tus oídos las palabras, que desde la Cruz habló, especialmente poniendote presente, el que ya moriria, y por eso te dexaba por hijo á San Juan, y en él á los pecadores. O, y que sintió tu maternal co-

razon no poderle aliviar, ni aun con un jarro de agua la clamorosa sed, de que se quexaba, y que para mayor tormento le daban hiel, y vinagre! O, de tus benignisimos Ojos tus mayores verdugos en este trance; pues mirandole con el color perdido, cardenos, y secos los labios, afilada la nariz, obscurecidos los ojos, y que ya inclinaba la cabeza, conociste su postrera agonia! O, què dolores de muerte, que te dexaron con vida para el vivo sentimiento de la Lanzada, que partió su Corazon, dividiendo el tuyo con las tres necesidades de no tener quien te lo baxára de la Cruz, ni una

sabana para amortajarlo, ni un palmo de tierra en que sepultarlo! Y aunque Josef, y Nicodemus te socorrieron, se aumentaron tus Dolores; poniendolo difunto en tus brazos, mirando muy de cerca las heridas de su destrozado Cuerpo, bañandolo con tus lagrimas de sangre, y contemplando, que el sepultarlo te penetraba mas, por privarte de tenerlo en tu regazo. O, y en què amarga soledad quedaste sintiendo juntos todos tus Dolores, como que veías junta toda la Pasion de tu Hijo! Quisiera con lagrimas de sangre darte el pesame, y borrar mis pecados, causa de tus penas. Por

estas te suplico me hagas verdadero devoto de tus Dolores, y me favorezcas en mis necesidades de alma, y cuerpo, especialmente en la muerte, pues con tu dulcisima presencia pasaré seguro á gozar del fruto de tus Dolores, y á darte los debidos agradecimientos en la Gloria. Amen.

Despues se rezarà un Credo con Gloria Patri, &c. y la siguiente.

DEPRECACION

A LA SANTISIMA TRINIdad.

MIsericordiosisimo Dios, Trino, y Uno, que hiciste campear en el Monte Calvario tus tres Divinas Personas: la de el Padre, como que solo un Poder infinito pudo hacer, que el impasible fuera pasible: la de el Hijo, como que solo una Sabiduria Divina pudo hallar modo para que el mismo ofendido pagase con rigor de Justicia por el ofensor: y la de el Espiritu Santo, como que solo un Amor inmenso pudo obli-

gar à que un Señor de infinita grandeza muriese, porque no pereciesen sus Esclavos: y que fuera Coadjutora en su Pasion una Reyna Poderosisima, Sapientisima, y Amorosisima. Por sus Meritos, Pasion, Dolores, y Angustias te suplico hagas con tu gran Poder, Sabiduria, y Amor, que yo pueda, y sepa amarte como debo, y favorezcas en todas mis necesidades espirituales, y corporales. Estiendase tu Soberano Poder á todos los Principes Christianos, para la victoria contra los Infieles, y Hereges, á quienes alumbres con tu infinita Sabiduria, para que conociendo las verdades de la

Catòlica, Fé, se reduzcan al gremio de la Santa Iglesia, Comunica tu inmenso amor á todos los Christianos, para que unidos en gracia reyne la paz. Participen de tu infinita caridad las Almas del Purgatorio, librandolas de sus penas, para que juntos todos los redimidos, en la Gloria, te adoremos, y gozemos por toda la eternidad. Amen.

LAUS DEO.